

REHABILITACION DE LA ERMITA DE COPE. SXVI. BIC

Arquitecto Martínez de la Casa.

La ermita ya existía en el siglo XVI (la torre se construyó en esta época) y desde entonces pescadores y pastores que constituían el vecindario de dicha torre, (actualmente los Sables) vivían en simbiosis con la guarnición de la torre vigía.

De la ermita se conserva el cuerpo central de planta rectangular conformado por tres muros de dirección sur, este y oeste, al norte se localiza la entrada. Sobre los muros este y oeste, ambos reforzados con contrafuertes, se alzan los restos de la techumbre abovedada que la cubrió en otros tiempos. Al pie del muro sur y en el interior de la ermita se erige un altar en toda la longitud del muro con tres alturas distintas.

Los trabajos de limpieza en el interior de la ermita dejaron al descubierto todos los alzados interiores y el suelo de roca natural sobre el que se apoyan las estructuras; el pavimento original no se conserva y sobre la roca natural se encontraron tres tumbas paralelas en dirección norte-sur.

Respecto a los enterramientos, hay una tumba que es la mayor de todas y está localizada en el centro; otra es la mitad más pequeña que la anterior y la tercera está localizada a 1,20 cm de la primera: su planta es ovalada, y en ésta no aparecieron restos humanos, había sido rellenada de cerámica.

La limpieza del área exterior del cuerpo central dio como resultado la delimitación de algunas estructuras que estaban en superficie. Aparecieron tres zonas diferenciadas del cuerpo central de la ermita y asociadas a él.

En el extracto del expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural a favor de la Torre y la ermita de Cope, depositado en el Servicio de Patrimonio Histórico, se dice que hubo unos reparos en la ermita a finales del siglo XVIII, por lo que la fecha de su construcción es anterior, pero no muy alejada del momento en que se diera una cierta seguridad en la zona y un aumento de la población a causa de la disminución del peligro africano.

Según Navarro, la pequeña ermita, apenas cuatro paredes de mampostería y techumbre de teja árabe, tenía un pórtico de entrada con una puerta de madera con arcada de medio punto y sobre ésta se situaba una espadaña en cuyo hueco colgaba una campana.

Parece ser que el culto en la ermita de Cope estaba a cargo de los frailes del Convento de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca que daban asistencia espiritual al vecindario, en su mayoría pescadores que trabajaban en las almadrabas (y en otras faenas relacionadas con ellas) y campesinos que vivían bajo la protección que ofrecía el reducto militar de la torre o la vigilancia de que eran objeto aquellas costas por la Real Armada. Era costumbre que todos los domingos y días festivos un fraile del Convento se desplazara a Cope con el fin de celebrar la misa.

La misión de la Torre de Cope, desde sus comienzos en el siglo XVI, fue la protección de la principal pesquera de Lorca de las frecuentes acciones de los piratas berberiscos y los corsarios turcos que durante tres siglos asolaron la costa.

El ataque de las flotas aliadas a Argel el 1 de septiembre de 1775, supuso el fin de la piratería en el Mediterráneo Occidental. Con la seguridad que fue adquiriendo la costa, mediado el siglo XIX, que llevó consigo la desaparición de la piratería, la torre de Cope se fue paulatinamente abandonando.

El Cristo de Cope

Cuenta la leyenda que en una de las incursiones de los moros a este paraje destrozaron el altar robando los cálices y cuantos ornamentos sagrados encontraron. La efigie del Crucificado, una talla en madera, la hicieron pedazos y arrojaron su cabeza al fuego, pero se salvó de las llamas la cabeza y hallaron el resto de las partes que habían sido esparcidas por diversas partes del campo. Este es el hecho milagroso relatado por los historiadores lorquinos, el padre Morote y José Cáceres Plá.

Al conocerse las primeras noticias de este suceso, la comunidad franciscana de Ntra. Sra. de las Huertas puso en camino para la torre de Cope al sacristán Fray Juan Sánchez, con las órdenes convenientes de buscar y llevar al convento de la Virgen de las Huertas los pedazos de la imagen del Crucificado. Según el padre Vargas, se juntaron los miembros, como estaban antes y encarnándolo de nuevo y puesto en el trono de su cruz, lo colocaron en medio de la reja del coro.

Dicen que después de estos hechos creció la devoción de esta imagen por lo que se erigió una capilla junto a las puertas principales de la Iglesia del Convento de la Virgen de las Huertas donde, debido al celo religioso del Padre Morote y bajo su dirección, se pintaron por Josef

Matheos unos frescos de los referidos sucesos de dicha imagen, los sitios de la Marina, Torre de Cope y naves de los africanos. Hoy estas pinturas han desaparecido junto con la capilla del Cristo de Cope, pero en la actualidad podemos contemplar en el ante-camarín de la iglesia del convento de las Huertas pinturas de similar temática.

La imagen de este crucificado que se salvó milagrosamente del saqueo de los corsarios argelinos en el siglo XVI saliendo indemne de las llamas de la hoguera, fue destruida en la Guerra Civil de 1936.

El Proyecto de rehabilitación aprobado por la la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia.

Las actuaciones previas en el contexto de la rehabilitación del Proyecto de Rehabilitación consisten en la realización de ensayos sobre los materiales constitutivos existentes en la ruina con objeto de definir su verdadero estado de conservación y las causas que han producido el deterioro de las estructuras existentes. Además se deberán caracterizar todos los materiales de reparación para establecer los criterios de compatibilidad. Es necesario dentro del estudio de diagnóstico ejecutar ensayos de eficacia que permitan evaluar objetivamente los diferentes tratamientos de consolidación y protección aplicados.

Andamiaje y preparación de la cimbra para reconstruir la bóveda de cañón.

Con objeto de preparar al edificio para recibir la prótesis descrita en el presente proyecto se especifica en el presupuesto las siguientes partidas:

1. Rebaje y cajado manual de suelos para alojamiento de nueva solera (en la entrada de la ermita). Durante la operación se deberá descubrir el pavimento pétreo original del templo, procediendo a su limpieza, consolidación y rejuntado con mortero de cal como medidas de recuperación supuestas previo conocimiento de su estado de conservación real.
2. Careado de las fábricas de sillares de aparejo irregular, procediendo a la limpieza de las juntas mediante soplado de aire a presión. Seguidamente se cepillarán energicamente todos los sillares eliminando el polvo y material constitutivo disgregado. Es importante limpiar bien los alvéolos formados debido al tipo de patología de deterioro presentada en buena parte de los sillares, procediendo luego a las tareas de consolidación contempladas en proyecto (capítulo de refuerzos y consolidación superficial).
3. Desmontado de aquellos sillares en las zonas de fábrica que hayan perdido cohesión con el mortero de junta, siendo limpiados y guardados para su posterior inserción durante los trabajos de recuperación volumétrica de muros. Durante esta etapa se desmontarán, para posterior utilización, aquellos sillares que afecten el correcto replanteo de la base de arranque de la nueva bóveda de cañón.

Este capítulo contempla la reconstrucción de la bóveda de cañón constituida por dovelas de piedra arenisca, y que arranca desde las fachadas laterales acondicionadas en el capítulo anterior. Además se plantea la recuperación de aquellos volúmenes de muros necesarios para el cierre de la ermita, en garantía de su estanqueidad y futura protección frente al agua de lluvias y la reconstrucción del Altar con mampostería ordinaria. Las operaciones requeridas se encuentran perfectamente descritas en la medición del proyecto y reseñadas gráficamente en los planos de actuación.

Los criterios de mínima actuación han estado presentes durante el desarrollo de estas partidas, máxime cuando existen evidencias de que el edificio no estuviera constituido por mas elementos constructivos que los actualmente presentes y aquellos que se pretenden levantar o recuperar.

La hipótesis de que el edificio contara con una espadaña conteniendo una campana se ha formulado en más de una ocasión. En opinión del redactor del presente documento no se puede afrontar la reconstrucción de la espadaña ya que no se tienen pistas acerca de su colocación o morfología, sí parece claro que el templo debió de poseer una campana, elemento de funcionalidad obligada para los fines a los que se destinaba. En este proyecto se ha introducido el elemento, así como una cruz. En cualquier caso la adición de ambos elementos está respaldado por un criterio de retrocesión, adosamiento, diferenciación en el material y se antojan imprescindibles para el posterior uso religioso que se le pretende dar al edificio.

Para la construcción de la bóveda está prevista (aparte de la cimbra calculada para una carga de 700 Kg/m²) la utilización de piedra arenisca de similares características a las existentes, si bien se presupuesta el acabado de la bóveda mediante sistema multicapa de morteros aplicados en el trasdós de la bóveda con dos funciones básicas:

- 1.- cierre de refuerzo en el arranque de la bóveda sobre las fachadas laterales
 - 2.- protección frente al agua de lluvia
- cuya ejecución queda recogida en los capítulos de refuerzos y revestimientos.

Dentro del apartado de refuerzos y consolidaciones, se describen las operaciones estimadas para aportar la correcta seguridad del edificio. Por un lado se aplicará producto consolidante sobre la superficie de los sillares de piedra, una vez limpios de todo material suelto y desagregado, como ya se ha mencionado. Por otro lado se procederá a la consolidación del alma de estas estructuras, portantes de la nueva bóveda, mediante la aplicación por vertido de una resina epoxi de baja viscosidad en huecos practicados cada metro lineal de las fachadas laterales. Este tipo de resina es capaz de formar ramificaciones en su recorrido a través de las oquedades y fisuras que encuentra, muy parecido a lo que ocurriría con la raíz de un árbol, aportando una cohesión perfecta de muros deteriorados, sin producir rigidizaciones que puedan afectar su futuro comportamiento en servicio. Esta resina, además de consolidar los muros, servirá para anclar las barras de acero corrugado que se colocarán en los huecos para constituir el armado del mortero impermeable que se aplicará en capa gruesa sobre todo el arranque de la bóveda para contrarrestar su empuje sobre los muros originales.

En el capítulo de revestimientos, se incluye el retendido de todas las fábricas de sillares careadas al inicio y consolidadas mediante tratamiento superficial, utilizando un mortero básico de cal para este acometido.

También incluye el revestimiento de la bóveda por su cara superior expuesta a la intemperie. Primero se aplicará el mortero impermeable reforzado con la parrilla de acero corrugado anclada a la cara superior de los muros laterales y que sirve para reforzar los muros frente a los empujes de la bóveda. Luego se aplicará un mortero de estanqueidad base cal modificado con aditivos y armado con malla de fibra de vidrio, a dos capas, que garantizará la correcta estanqueidad de la bóveda y toda la estructura frente al agua de lluvias. La superficie de este mortero de acabado quedará retranqueada al menos 1 cm con respecto a la superficie de los muros de sillares pétreos originales, con objeto de identificar visualmente las nuevas estructuras implantadas en la obra. Este criterio será también aplicado en la recuperación del muro trasero y reconstrucción del altar de la ermita.

Se define la colocación de solados de losa de barro cocido tanto en la superficie interior del templo carente de pavimento pétreo original, así como en el acceso a la ermita delimitado por los dos muros de mampostería existentes. La partida de este nuevo sistema pluriestrato que constituye el pavimento queda descrita en el presupuesto del proyecto y planos de actuación.

El tratamiento exterior propuesto en el proyecto contempla la aplicación de un producto protector que confiera a todo el conjunto un comportamiento hidrorrepelente.

Se contempla también la instalación de la campana y el suministro de cruz, así como el presupuesto destinado a seguridad y salud y otros. No se contempla la iluminación artificial de la ermita al no existir este requerimiento dentro del plan de necesidades planteadas por el promotor.

Antonio Martínez de la Casa. Arquitecto